

EXPTE.Nº 0012-94

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Realizar gestiones en forma conjunta con el Municipio de la ciudad de Tres arroyos, ante la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, solicitando la reparación de la ruta de acceso, desde la Ruta Nacional Nº 3 hasta la ciudad de Oriente , partido de Coronel Dorrego y localidad de Copetonas, Distrito de Tres Arroyos; la cual necesita de una pronta reparación en calzada, bacheo y señalización correspondiente.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Febrero 1º de 1994.-

Registrada bajo el número: 0005-94